

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ITAGÜÍ

DOCUMENTO DE EVALUACION CUALITATIVA AVANCE PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

UNIDAD INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

AÑO 2022

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 115 de 1994 y el decreto 1075 de 2015 y en cumplimiento del documento “Orientaciones para la formulación y seguimiento del plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia POAIV” y la adenda emitida del Ministerio de Educación Nacional, presentamos documento de evaluación cualitativa del POAIV 2022, en el cuál se hace un análisis de los temas y actividades ejecutadas en la vigencia.

Durante la vigencia del 2022, se superaron grandes retos, el desarrollo de las actividades propuestas se han encaminado a redoblar esfuerzos muy especialmente sobre la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención y la mitigación de la violencia escolar en cada una de las IE del sector Oficial y no oficial de la jurisdicción.

El presente documento recopila la interacción en su conjunto de la Secretaría de Educación, en la cual se viene realizando un proceso articulado con todas las dependencias, lo que permite actuar de manera objetiva en la consecución de los resultados para lograr así un mejoramiento continuo en la calidad de la educación, pilar establecido en el Plan Nacional Decenal de Educación.

En este sentido y dando cumplimiento a lo planteado al Plan de Desarrollo **Itagüí, Ciudad de Oportunidades**, se desarrollaron los siguientes proyectos

- Fortalecimiento de los sistemas de Gobierno Escolar en la Jurisdicción.
- Administración de los procesos de apoyo al servicio educativo en el Municipio de Itagüí.
- Fortalecimiento de la Educación inicial para niños y niñas en grado transición en Itagüí.
- Administración de la Cobertura Educativa con Oportunidad en el Municipio.
- Desarrollo del Programa de Alimentación Escolar – PAE – en el Municipio de Itagüí
- Mejoramiento de la calidad educativa para la innovación y el desarrollo social sostenible.
- Apoyo a estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales para el acceso y permanencia a la Educación Superior en Itagüí.
- Apoyo a estudiantes de las instituciones educativas oficiales para el acceso y permanencia a la Educación Superior en Itagüí

BALANCE ACTIVIDADES PRIORIZADAS

MODELO DE GESTIÓN EDUCACIÓN INICIAL

El Ministerio de Educación y la Fundación PLAN suscribieron el convenio CO1.PCCNTR.3141334 con el fin de Fortalecer las capacidades administrativas, de gestión y gobernanza de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas, para la promoción de la atención integral y las trayectorias educativas completas en los prestadores de carácter privado de educación inicial, preescolar y básica primaria, en articulación con las asociaciones y organizaciones gremiales del sector educativo a nivel nacional y regional.

El resultado en el Municipio de Itagüí fue el siguiente

- 16 prestadores privados caracterizados y con plan de fortalecimiento.
- 4 prestadores privados inscritos en el SIPI módulo RUPEI
- 5 prestadores privados en proceso de seguimiento al plan de fortalecimiento.
- 3 participantes en los talleres de posicionamiento de la política educativa.
- 1 participante en intercambio de saberes.
- 1 jornada de registratón.

Actualmente en el SIPI módulo RUPEI en el reporte de nuestro municipio es:

- 38 prestadores privados registrados en el RUPEI en estado Inscrito.
- 4 prestadores privados registrados en el RUPEI en estado Preinscrito.

Actualmente en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 Itagüí, Ciudad de Oportunidades en su Título IV Por el Tejido Social para el Ser, La Familia y la Comunidad, en el programa, en su Artículo 133. Programa 58. Avanzar hacia una Educación Inicial en el Marco de la Integralidad. Se llevaron a cabo las siguientes líneas de trabajo:

- Atención integral de calidad en el grado de Transición,
 - ✚ Se realizaron dotación de mobiliario escolar a 15 aulas del grado de transición para crear ambientes pedagógicos adecuados.
 - ✚ Las niñas y niños del grado de transición de las 24 I.E. oficiales hicieron parte el programa de alimentación escolar
 - ✚ Se realizó tamizaje de talla y peso a los niños y niñas de los grados de transición y se realizó seguimiento a 171 niños y niñas que generaron alertas de bajo peso y obesidad.
- Cualificación del talento Humano,
 - ✚ Actualmente 23 docentes del grado transición están realizando una Maestría en Primera Infancia, Educación y Desarrollo con La Universidad de Santander y el CINDE y con recursos de la Alcaldía Municipal
 - ✚ Se cuenta con la Red de Educación Inicial donde se realiza cualificación a las 82 docentes de transición de las I.E. oficiales.
- Se realiza acompañamiento y sensibilización a las familias con las Estrategias
 - ✚ Talleres de Disciplina Positiva en articulación con la Secretaría de la Familia
 - ✚ La Alianza Familia – Escuela del Ministerio de Educación
- Transiciones Armónicas en la primera infancia
 - ✚ Durante el año se realiza el proceso de Tránsito Armónico con la realización de tres mesa donde se convocan los coordinadores de los centros de desarrollo infantil, hogares infantiles, representantes de los Hogares comunitarios, familias en acción

(Prosperidad social), secretaría de la familia, Instituto de Cultura, Recreación y Deportes, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" y la mesa es liderada por la oficina de Educación Inicial de La Secretaría de Educación.

El proceso cuenta con una etapa de planeación, inscripción, asignación y de evaluación, las cuales brindan estrategias de acogida, bienestar y permanencia de las niñas y los niños en la Educación Inicial.

Este año se dio continuidad en la trayectoria educativa a 796 niños y niñas provenientes del Sistema de Bienestar Familiar.

APOYO A LA EDUCACIÓN RURAL

Respecto a los apoyos a la educación rural, la entidad cuenta con cuatro (4) sedes, las cuales reciben toda la oferta institucional, lo anterior se garantiza toda vez que la ETC cuenta con una política pública POR EL TEJIDO SOCIAL PARA EL SER, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD, sustentada en garantizarle a toda la población cobertura educativa, calidad, innovación, competitividad e inclusión. En las sedes Rurales se cuenta con las innovaciones educativas, en las dos sedes de la IE María Josefa Escobar se tiene el Sistema Educativo Relacional de Itagüí (SERI), mientras que en las sedes (2) de la IE Los Gómez se tiene el Modelo CREO (una fusión entre el Proyecto de Comunidades de Aprendizaje y el modelo del colegio Siglo XXI de Tauramena).

Lo anterior se entrega a través de diversas estrategias tales como: programa PENSAR-CONECTAR que se desarrolla en convenio de cooperación con COMFAMA, la implementación de este modelo pedagógico es avalado y aprobado por el MEN en 12 IE, entre ellas la María Josefa Escobar que se encuentra en el corregimiento, en la parte Rural. El cual tiene como propósito el regreso de los jóvenes en extra-edad al sistema educativo y disminuir los riesgos sicosociales del entorno.

MODELO BRÚJULA dirigido a estudiantes en extra edad con mínimas habilidades de escritura, lectura y matemáticas, ofertado en 10 IE, entre ellas la IE Los Gómez (Vereda el Ajizal) y María Josefa Escobar, abarcando las cuatro sedes Rurales.

En las 4 sedes se aplicó la prueba Evaluar para Avanzar durante el 2022, donde se pudo diagnosticar un poco más del 92% de los estudiantes con los aprendizajes que no se lograron, que se dejaron de atender y que se olvidaron durante el confinamiento por causa de la Pandemia debido al Covid 19. Con los resultados de esta prueba se diseñaron también los planes de mejoramiento de 0º a 11º que permitieran atender las debilidades detectadas.

Otro aspecto importante para la reducción de las brechas a nivel social en las comunidades donde se ubican estas sedes Rurales, es la garantía de la conectividad con hasta 1000 Megas de internet y la inversión además en equipos de tecnología para que los docentes y el equipo administrativo tengan mayor uso e integración de las TIC en sus prácticas educativas.

Así mismo, el programa de bilingüismo llega a las 4 sedes con todas sus estrategias, entre ellas por ejemplo con el asistente de bilingüismo, el festival de la canción, estrategias de formación docente para mejorar la didáctica del inglés, fortalecimiento de la red pedagógica de inglés con participación de docentes de secundaria y de primaria, prueba para los docentes e identificar así en el nivel en el que se encuentran y con base en ello se establecen las capacitaciones con una tutora especial, con alta formación en Inglés. Con estas estrategias se fortalecen las habilidades para una segunda lengua en inglés, con lo cual se accede a uno de los idiomas de uso universal y se cierra la brecha frente a la educación urbana.

También se tiene un operador para la atención al 100% de los estudiantes del grado 11º con un curso completo de PREICFES y otro de PREUNIVERSITARIO (U de Antioquia y U Nacional), se les entrega además el derecho un pin a los estudiantes de 11º que quieren presentarse a las universidades públicas o semipúblicas, para un programa de formación profesional. También participaron los estudiantes del grado 11º en las Olimpiadas del conocimiento, donde tuvieron la oportunidad de competir en igualdad de condiciones que los estudiantes de la zona urbana y con los cual se podían ganar bonos de compra hasta por un millón de pesos, estrategia que permite una mejor preparación para las pruebas SABER 11 y el examen de ingreso a la Universidad.

A las 4 sedes se llega con la Estrategia de Evaluación y Mejoramiento Institucional (EEMI), que tiene un proceso de maduración de más de 5 años. Inicia con un análisis de los resultados de las pruebas SABER ó AVANZAR 3º - 5º - 9º y 11º desde los promedios, desviación estándar hasta los niveles de desempeño por los aprendizajes. Luego, el proceso continúa con acompañamiento para las estrategias de mejoramiento que diseñan los equipos de maestros por áreas y por grupos.

Otra estrategia que llega a las 4 sedes rurales es la de Redes Pedagógicas. Estrategia que consiste en encuentros periódicos (6 al año aproximadamente) con un líder de las áreas que evalúa el ICFES de cada IE, con el objetivo capacitar a los docentes, compartir experiencias exitosas para el desarrollo específico de sus competencias. Un trabajo en Red Pedagógica para cada una de las áreas (matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales, inglés).

Los procesos de sistematización académica a través del Máster2000 desde el año 2012. Este es un sistema que le permite a las IE organizar sus procesos académicos desde una plataforma, desde ingresar todos sus indicadores de desempeño, notas, faltas de asistencia, hasta utilizar el asistente de bilingüismo, imprimir boletines, hacer evaluaciones virtuales, votaciones de personeros, diarios pedagógicos, planeaciones, ETC.

Acompañamiento a la Ruta de Mejoramiento. En este proceso, desde calidad educativa se hace acompañamiento a las IE para la realización de toda la ruta de mejoramiento: Autoevaluación, Planes de Mejoramiento; además, resignificación de los PEI según las necesidades de cada IE.

Acompañamiento en los Proyectos Pedagógicos Transversales, desde calidad para que se evidencie el trabajo en la IE.

Implementación del Plan Digital Itagüí. Es una iniciativa socioeducativa de la Secretaría de Educación que se implementa desde el año 2012 y llevada a política pública desde el 2014, cuyo objetivo es transformar la educación para crear sueños y oportunidades. El Plan Digital se implementa de manera transversal en las 24 instituciones educativas oficiales del municipio, y por ende en las 4 sedes de zona Rural, con el propósito de desarrollar capacidades para integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los ambientes de aprendizaje y apoyar los procesos educativos que involucran a los estudiantes y sus familias, docentes, directivos docentes y funcionarios administrativos. De esta manera se contribuye al desarrollo de competencias e iniciativas que aportan a la formación integral de los ciudadanos y al mejoramiento de la calidad educativa del municipio a través de la implementación de cuatro líneas estratégicas: Gestión, Aprendizaje, I+D+i y Tecnología.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

MEDIA TÉCNICA, PREGRADO Y POSGRADO

Este programa busca que los estudiantes tengan acceso a la educación con calidad por medio de la media técnica y de esta manera mejorar sus competencias en el ser, el hacer y el saber, para que respondan a las necesidades del sector productivo.

Contempla además mejorar los ambientes de aprendizaje en las instituciones educativas, la dotación y la formación docente, la creación de una Tecno academia en alianza con el SENA, la adjudicación de becas de pregrado y articulación con universidades privadas.

MEDIA TECNICA

En el 2022, Se han matriculado 2849 estudiantes de grado 10 y 11 de las 24 Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Itagüí en diferentes centros de formación y diversidad de programas, gracias a la celebración del convenio 000001 de 2020 entre el Municipio de Itagüí y el SENA, como se evidencia en el siguiente cuadro:

CENTROS DE FORMACIÓN Y PROGRAMAS 2022				
CENTRO DE FORMACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA	MATRICULA DÉCIMO	MATRÍCULA ONCE
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO	BENEDIKTA	TÉCNICO ASESORÍA COMERCIAL	34	
	ISOLDA ECHAVARRÍA	TÉCNICO RECURSOS HUMANOS	32	33
	EL ROSARIO	TÉCNICO ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	34	29
	ISOLDA ECHAVARRÍA	TÉCNICO ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	31	
	SIMÓN BOLÍVAR	TÉCNICO ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	36	46
	FELIPE DE RESTREPO	TÉCNICO PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	29	29
	MARÍA JESÚS MEÍA	TÉCNICO PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE		29
	PEDRO ESTRADA	TÉCNICO PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	30	33
	SAN JOSÉ	TÉCNICO PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	54	26
	CENTRO DE COMERCIO	SAN JOSÉ	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	34
SAN JOSÉ		ASESORÍA COMERCIAL	32	44
MARCELIANA SALDARRIAGA		ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	63	64
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD	ORESTE SINDICI	EJECUCIÓN DE CLASES GRUPALES CON ORIENTACIÓN A FITNESS	35	36
		COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL	18	46
		EJECUCIÓN DE DANZA	60	24
CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, COFECCIÓN Y MODA	LOMA LINDA	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	36	29
	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	36	30
	MARIA JESÚS MEJÍA	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	35	
CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL	EL ROSARIO	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS	38	26
CENTRO DE RECURSOS	ENRIQUE VÉLEZ	TÉCNICO ENCONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	28	33

NATURALES RENOVABLES - LA SALADA	CARLOS ENRIQUE CORTÉS	TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL	32	26
	CONCEJO MUNICIPAL	TÉCNICO EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	38	32
CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO	AVELINO SALDARRIAGA	SISTEMAS	33	32
	DIEGO ECHAVARRÍA	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	39	40
		MANUFACTURA DE PRODUCTOS DE CUERO CON TÉCNICAS MANUALES	25	15
		MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA DE MODA	29	
	CIUDAD ITAGÜÍ	RECURSOS HUMANOS	35	34
		INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS	36	35
	CONCEJO MUNICIPAL	RECURSOS HUMANOS	38	31
	FELIPE DE RESTREPO	RECURSOS HUMANOS	29	
		INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS		35
	JUAN N CADAVID	CONTROL DE LA SEGURIDAD DIGITAL		26
		PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE		26
		INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS	34	
	LOMA LINDA	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS	28	54
	LOS GÓMEZ	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE		21
RECURSOS HUMANOS		30		
LUIS CARLOS GALÁN	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	35		
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA	CONCEJO MUNICIPAL	SISTEMAS	38	37
	DIEGO ECHAVARRÍA	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS LIVIANOS	32	29
		MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL	25	26
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL	CONCEJO MUNICIPAL	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	40	35
	ENRIQUE VÉLEZ	OPERACIÓN DE EVENTOS	32	36
	ESTEBAN OCHOA	ANIMACIÓN TURÍSTICA	31	28
		OPERACIÓN DE EVENTOS	29	30
	JHON F KENNEDY	SISTEMAS	64	35
	MARÍA JOSEFA ESCOBAR	SISTEMAS	35	42
	PEDRO ESTRADA	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	35	37
			1517	1332

BECAS DE PREGRADO

Durante el cuatrienio se han entregado 2200 becas de las cuales el sexo femenino se ha beneficiado de 1250 becas, el sexo masculino 949 y la comunidad LGBTIQ+ 1 beca, como se evidencia a continuación:

BECAS ENTREGADAS	
2019	859
2020	1016
2021	243
2022	82

BECAS ENTREGADAS POR GENERO	CANTIDAD	%
FEMENINO	1250	56,82%
LGBTIQ+	1	0,05%
MASCULINO	949	43,14%
Total, general	2200	100,00%

BECAS DE POSGRADO

Para la vigencia 2022 se entregaron 23 becas en maestría en Primera Infancia, Educación y Desarrollo a docentes en propiedad, adscritos a la planta de docentes de la Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí en las Instituciones Educativas Oficiales que cumplen con los requisitos de acceso y permanencia establecidos en la Resolución 4879 del 15 de febrero de 2022 modificada por la Resolución 11089 del 02 de marzo de 2022.

Para el segundo semestre de 2022 se entregaron becas de posgrado por valor de \$107.154.332.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Convenios celebrados con instituciones que tienen los programas debidamente registrados en la Oficina de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí, con el objeto de otorgar descuentos en matrícula a estudiantes residentes en el municipio. La residencia la certifica autoridad competente con la presentación de los servicios públicos y la Oficina Para el Desarrollo Humano y la Educación Superior certifica cumplimiento de requisitos para obtener el descuento respectivo, beneficiando a 1212 habitantes del municipio.

PROGRAMA ANTIVIRUS PARA LA DESERCIÓN

EL proyecto ANTIVIRUS PARA LA DESERCIÓN implementado, continúa desarrollando sus actividades, en las Instituciones Educativas María Josefa Escobar, Antonio José de Sucre, San José y Los Gómez, ante la necesidad de acompañar a los estudiantes en las diversas dificultades que presentan en su paso por la universidad.

Las actividades se desarrollan son:

- Apoyar en la realización de encuentros formativos dirigidos a los docentes, directivos docentes y estudiantes del grado 11º de cada una de las cuatro instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí.
- El equipo de Antivirus realiza además acompañamiento socio pedagógico individual a los estudiantes del grado 11º de cada una de las cuatro instituciones educativas oficiales del Municipio

de Itagüí.

- Realizar seguimiento a las respuestas recolectadas en el instrumento de caracterización.
- Analizar cuantitativa y cualitativamente los datos recolectados en la caracterización y efectuar la segmentación de los becarios de acuerdo con el nivel de vulnerabilidad para la priorización de la activación de acompañamiento.
- Realizar tres talleres de habilidades socioemocionales con hasta 1.500 estudiantes becarios (proyecto de vida, hábitos de estudio, relaciones interpersonales).
- Finalmente, se realiza dentro del proyecto, labores de apoyo con la realización de once (11) campañas comunicativas (creación, socialización, así como difusión de productos comunicacionales) de los encuentros y actividades del proceso de acompañamiento integral al proceso de elección profesional a los estudiantes de grado 11º de las cuatro (4) I.E oficiales del Municipio de Itagüí.

ESTRATEGIA TECNO ACADEMIA IMPLEMENTADA

Se logró, la creación y puesta en funcionamiento de la tecno academia para los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales; dando inicio a la metodología completa de formación en la Tecno academia durante el 2022, posterior a la sensibilización y motivación que se realizó en el año 2021 en las instituciones educativas Juan N. Cadavid, San José y Ciudad Itagüí, en la que se difundió el concepto de Tecno academia como un espacio dotado de tecnologías emergentes y diseñado para desarrollar competencias orientadas a la innovación, y al fomento de la investigación aplicada mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, materializable en el desarrollo de multimedia, video juegos, páginas web, realidad virtual etc., en la búsqueda de potenciar las capacidades de los estudiantes y responder a las necesidades del sector productivo.

Participan del proceso en 2022 las siguientes Instituciones Educativas:

El Rosario, Carlos Enrique Cortés, Juan N. Cadavid, Avelino Saldarriaga, Loma Linda, Los Gómez, María Josefa Escobar, San José, Ciudad Itagüí, Antonio José de Sucre, Benedikta Zur Nieden

Se espera impactar a 1300 estudiantes de los grados sextos a noveno de las instituciones Educativas Públicas del Municipio de Itagüí.

Foto aportada por el SENA, programa de Nanotecnología



ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA TECNO ACADEMIA

El evento se realiza el 03 de marzo en el SENA complejo Sur y contó con la presencia del Alcalde y el Director General del Sena, participan los rectores de las Instituciones Educativas entre otros.



CONVIVENCIA

La secretaria de educación, la cual hace parte del comité municipal, a través del equipo interdisciplinario conformado por dos (2) abogados, presta permanentemente apoyo técnico – jurídico a todos los comités escolares de cada institución, acompañando y orientando las acciones de atención, y principalmente la promoción y prevención en los derechos humanos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

En el transcurso del año 2022, se ha enfatizado en las acciones establecidas desde la directiva 01 de 04 de marzo de 2022, en la cual todas las instituciones y la sociedad, adopten las medidas necesarias para la prevención del abuso y el acoso sexual, y en general, de cualquier tipo de vulneración de sus derechos fundamentales, permitiendo que todas las IE de la Jurisdicción fortalezcan su gestión escolar, favoreciendo la convivencia y mediación escolar, el liderazgo de estudiantes y el fortalecimiento de las familias; todo lo anterior permite de la escuela un Entorno Protector.

Es así que en varias IE de la jurisdicción cuentan con experiencias significativas, basadas en estrategias como el proyecto de escuela de mediación escolar, la cual surge como una iniciativa de los Comité de Convivencia Escolar, con el fin de proponer alternativas de resolución de conflictos distintas a las violencias y a la justicia retributiva, como dificultad recurrente en el medio escolar, posibilitando a la comunidad educativa, espacios de justicias consensuadas para la resolución pacífica de los conflictos a través de la mediación escolar.

Igualmente, la Secretaria de salud, la secretaria de Gobierno y estamentos como la dirección local de derechos humanos, la personería, las comisarías de familia, desarrollan distintas acciones que tienen como finalidad mejorar los entornos escolares y que los mismos se conviertan en un lugar de acogida y protección para nuestros estudiantes.

En el año 2021, se realizó con cada comité escolar en pleno la revisión y ajustes al manual o acuerdo de convivencia, lo cual ha arrojado resultados significativos y positivos en el año 2022, con relación a la prevención y la promoción de los derechos, humanos sexuales y reproductivos

Se viene trabajado en una dinámica en la activación del Sistema Unificado de convivencia Escolar SIUCE, con lo cual se permite tomar decisiones en torno a mejorar los ambientes escolares.

Se ha realizado capacitación a los EE privados en la implementación y manejo del Sistema Unificado de Convivencia Escolar.

En otro frente se viene apoyando a todos los CEC en instancias de atención a casos II y III, asistiendo técnicamente, en la aplicación adecuada de los protocolos y activación de la ruta de atención y asesorando a estos comités en la mejor toma de decisiones, siempre con un enfoque formativo, restaurativo y de no repetición.

Igualmente se le brindan mejores herramientas a los personeros estudiantiles, en articulación con personería municipal, a fin que sus intervenciones en las distintas situaciones de convivencia se hagan como mediadores, promotores y sobre todo en prevención de los distintos conflictos presentados en la escuela.

Se llevaron a cabo en varias instituciones capacitaciones a los directivos docentes y docentes en prevención las violencias sexuales y como activar la ruta de atención para este tipo de situaciones.

Capacitación Promoción y Prevención de violencia sexual y PIAR



MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

Durante el año 2022, en el Municipio de Itagüí, se vienen implementando una serie de estrategias que permiten que en las IE continúa brindando un servicio de calidad en sus comunidades educativas. Entre las más destacadas se encuentran:

1. La Estrategia de Evaluación y Mejoramiento Institucional (EEMI) con una maduración en el proceso desde 2016. Que inicia con un análisis de los resultados de las pruebas Evaluar para Avanzar de 3º a 11º desde los promedios, y su relación pregunta a pregunta con respuestas acertadas y no acertadas en número y en porcentaje. Para las pruebas SABER 11º se hace el respectivo análisis año a año teniendo además la desviación estándar y los niveles de desempeño por los aprendizajes en las áreas evaluadas. Luego, inicia el proceso de acompañamiento para diseñar, implementar y hacer seguimiento a los planes o estrategias de mejoramiento con profesionales de la Subsecretaría de Calidad Educativa y un equipo de coordinadores que se han unido al equipo. Este trabajo se hace en cada una de las áreas evaluadas: matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales, inglés y competencias socioemocionales. Además, en cada una de las innovaciones educativas, se cuenta con uso profesionales de apoyo quienes hacen formación In Situ para fortalecer las competencias y aprendizajes de los compañeros docentes, según las debilidades que muestran los resultados, las condiciones del regreso a clases y las oportunidades de mejora en la didáctica de las áreas.

2. La estrategia de Innovaciones Educativas. Esta estrategia consiste en acompañar y apoyar el proceso de implementación, evaluación y seguimiento a las diferentes estrategias de innovación pedagógica que se tienen en la ETC, entre ellas, Comunidades de Aprendizaje, Sistema Educativo Relacional de Itagüí – SERI - , Nueva Escuela, Investigación, STEM, Tauramena o Siglo XXI y CREO. Todas estas estrategias están orientadas hacia el mejoramiento de la calidad de la educativa en el Municipio.
3. Las Redes Pedagógicas. Estrategia que consiste en encuentros periódicos con un líder del área de Calidad en las áreas que evalúa el ICFES de cada IE, con el objetivo de formar a los docentes, compartir experiencias exitosas para el desarrollo específico de sus competencias. Un trabajo en Red Pedagógica para cada una de las áreas (matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales, inglés). Además, un trabajo en red con los coordinadores de las IE, con quienes se hacen encuentros mensuales para dar a conocer diferentes estrategias y trabajar mancomunadamente en pro del mejoramiento. De estos encuentros se realizan entre 6 y 8 por cada área.
4. La Formación Docente. Desde el Comité de Formación Docente, se hace la planeación, evaluación y seguimiento de todas las líneas de orientación para la capacitación del personal, se informa y motiva la participación en las convocatorias del MEN para la actualización de los maestros.
5. Los procesos de sistematización académica a través del GMA Digital S.A.S, antes Master2000 y que viene trabajando con los colegios desde el año 2012. Este es un sistema que le permite a las IE organizar sus procesos académicos a través de una plataforma. Desde ingresar todos sus indicadores de desempeño, notas, faltas de asistencia, hasta imprimir boletines, hacer evaluaciones virtuales, votaciones de personeros, diarios pedagógicos, planeaciones, Asistente de Bilingüismo, ETC.
6. Acompañamiento a la Ruta de Mejoramiento. En este proceso, desde calidad educativa se hace acompañamiento a las IE para la realización de toda la ruta de mejoramiento: Autoevaluación, Planes de Mejoramiento; además, resignificación de los PEI según las necesidades de cada IE. Esto se hace con un operador externo y la supervisión del profesional encargado del proceso.
7. Acompañamiento en los Proyectos Pedagógicos Transversales, desde calidad para que se evidencie el trabajo en la IE.
8. Bilingüismo. Se tiene un Plan de Bilingüismo y diferentes estrategias para promover el aprendizaje del inglés en las IE, entre ellos el más fuerte es la apropiación del Asistente de Bilingüismo. Realización de concursos, cuentos, canciones, ejercicios escriturales en idioma inglés y la capacitación, apropiación y difusión del asistente de Bilingüismo.
9. Acompañamiento a todo el proceso de sistematización, evaluación y publicación de las experiencias significativas que se van dando en las IE. Y se hace un encuentro municipal cada año que llamamos feria de la Ciencia y la Tecnología donde las IE ponen en común sus procesos destacados.
10. Implementación del Plan Digital Itagüí. Es una iniciativa socioeducativa de la Secretaría de Educación que se implementa desde el 2012, cuyo objetivo es transformar la educación para crear sueños y oportunidades. El Plan Digital se implementa de manera transversal en las 24 instituciones educativas oficiales del municipio, para de desarrollar capacidades e integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los ambientes de aprendizaje y apoyar los procesos educativos que involucran a estudiantes y sus familias, docentes, directivos docentes y funcionarios administrativos. De esta manera, se contribuye al desarrollo de competencias e iniciativas que aportan a la formación integral de los ciudadanos y al mejoramiento

de la calidad educativa del municipio a través de la implementación de cuatro líneas estratégicas: Gestión, Aprendizaje, I+D+i y Tecnología.

11. Aplicación, análisis y uso de resultados de las pruebas de Evaluar para Avanzar durante el año 2022, donde se pudo diagnosticar un poco más del 92% de los estudiantes de 3º a 11º, con los aprendizajes que no se lograron, que se dejaron de atender y que se olvidaron durante el confinamiento por causa de la Pandemia debido al Covid 19. Con los resultados de esta prueba se diseñaron también los planes de mejoramiento de 0º a 11º que permitieran atender las debilidades detectadas en las 24 IE.

12. La realización de ferias, foros y distintos eventos donde se comparten proyectos de investigación de los estudiantes y de los docentes. Por ejemplo la Feria de Investigación Escolar, la Feria de Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, Encuentro TIC, Encuentro de Empresa, Educación Estado.

13. Articulación con las cartillas del MEN en el trabajo de las competencias socioemocionales, apropiación de las cartillas emitidas por el MEN, uso y análisis de los resultados de la prueba del cuestionario auxiliar de Evaluar para avanzar para el levantamiento del documento diagnóstico 2022 y el diseño de una estrategia de intervención 2023, con el apoyo de la Red de Docentes Orientadores.

ANÁLISIS A LAS PREGUNTAS

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento global de las metas propuestas en el POAIV?

El nivel de cumplimiento del POAIV, referente a las metas propuestas para el año 2022, fue del 100%. Durante el año, esta unidad realiza seguimiento trimestral sobre la ejecución del mismo, con el objeto de realizar los ajustes necesarios que permitieran dar cumplimiento a la meta trazada.

Fecha de seguimiento	meta	resultado	Análisis de resultado
17/04/2022	100%	85%	El resultado de la ejecución del POAIV 2022, en el primer trimestre fue del 85%, los esfuerzos se volcaron al apoyo de las IE Oficiales y Privadas en acompañamiento frente a la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención y la mitigación de la violencia escolar en cada una de las IE del sector Oficial y no oficial de la jurisdicción.
15/07/2022	100%	100%	Con la articulación generada entre las dependencias de la Secretaría, se ha podido alcanzar el cumplimiento de las metas propuestas para el primer semestre de 2022, que alcanzó el 100% en la ejecución del POAIV.
16/10/2022	100%	100%	La continuidad en la sinergia establecida en la ETC, ha permitido continuar en la línea de cumplimiento a las metas establecidas en el cronograma del POAIV
6/12/2022	100%	100%	El plan operativo se ejecutó en un 100%, de las actividades trazadas durante la vigencia 2022, todas se llevaron a cabo gracias a la disposición y receptividad por parte de los directivos de los EE Privados, Oficiales y de ETDH. Así mismo se pudo realizar el seguimiento a las acciones de mejora que se establecieron en algunos establecimientos educativos de la jurisdicción.

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento global de las metas propuestas en el POAIV?

Actividades:

El cumplimiento global de las metas del año 2022, en la ejecución del POAIV, fue del 100%, lo anterior se logró a través de la implementación de dos estrategias; una consistió en la mejora permanente de la articulación entre las dependencias de la secretaría de educación, lo que conlleva a que no se generen reprocesos tanto en la Secretaría, como al interior de las Instituciones Educativas que son evaluadas y la segunda estrategia fue la utilización de la Plataforma Virtual, que permitió a las IE generar los reportes de la visita a través de dicho medio, lo que permite en tiempo real hacer la retroalimentación y ajuste a las novedades de la información reportada.

¿Cuáles fueron las actividades cuyas metas se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución?

En general, todas las actividades evaluadas se cumplió satisfactoriamente, lo anterior debido a las estrategias implementadas que se mencionaron en el ítem anterior, además la madurez en los procesos en las diferentes Instituciones Educativas, de las cuales 21 de las 24 están certificadas en Sistema de Gestión de Calidad, permitiendo garantizar el mejoramiento continuo en la prestación del servicio educativo en la Jurisdicción.

Como resultado relevante se ha fortalecido desde la ETC el equipo interdisciplinario que se encarga de hacer todo el apoyo Técnico – Jurídico a los comités escolares de cada institución, acompañando y orientando no solo las acciones de atención, sino principalmente la promoción y prevención en los derechos humanos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes, se destaca la madurez lograda en la resolución de conflictos en las I.E oficiales, la implementación de estrategias convivenciales a través de proyectos para la resiliencia, la mediación, construcción de identidad, mediación de conflictos, en ellos se trabaja los MARC

(Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos), la capacitación a estudiantes sobre métodos prácticos de resolución de conflictos. Así mismo se destaca la participación activa de los padres de familia.

¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución?

En el sector Privado, la actividad que tuvo retraso es la implementación de los aspectos relacionados con las acciones de registro y de manejo de las situaciones que constituyen violencia sexual en los establecimientos educativos -EE- no oficiales. Se han realizado avances en el proceso de implementación de los PIAR en las IE Privadas, en los Centro Educativos se está avanzando también de manera significativa.

¿Cuáles han sido las razones por las cuales no pudieron ejecutarse?

Si bien se realizó la verificación de las actividades, se evidencia falencias con las acciones de **registro de** procesos de selección y vinculación del personal, obligación de revisar cada cuatro (4) meses, el registro de inhabilidades por delitos sexuales, el procedimiento a seguir en caso de que una persona vinculada al establecimiento educativo resulte involucrada en una investigación judicial por delitos de violencia sexual contra NNAJ.

En atención a las debilidades encontradas, se estableció con los abogados de Cobertura Educativa acciones de mejora a través de reunión con los directivos y el comité escolar de convivencia de los EE privados para que las mismas implementen actividades y procesos de formación y prevención de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la educación para la sexualidad,

como la garantía de la protección de la integridad de los niños, niñas y adolescentes que asisten a las aulas.

¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y vigilancia durante el año? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas últimas?

Durante la vigencia del año 2022, se presentaron cincuenta y tres (53) quejas, presentándose el 41,5% de las quejas en el sector Oficial, el 33,9% del sector Privado y un 24,5% de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

La Unidad de Inspección y Vigilancia atendió un total de trescientos cuarenta y seis (346) trámites, recibidos de la comunidad educativa en general (privados, oficial y ETDH), entre los cuales se identificaron en mayor proporción los siguientes: registro de firma de rectores y secretarías académicas, se otorgó visto bueno (sello y firma), a documentos académicos para el respectivo Apostille, solicitud de información sobre proceso de duplicado de diplomas, certificados de existencia y representación legal de los EE, asesoría sobre requisitos para crear establecimientos privados y de ETDH

Se ha presentado en particular quejas respecto de los contratos de matrícula con el EE Arlequín debido a que este es un Privado, y que los contratos de matrícula suscritos con colegios privados se rigen por las reglas del derecho privado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 201 de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), en este particular se han dado las orientaciones pertinentes a los padres de familia para que se dirijan a las autoridades competentes.

A continuación se hace una relación de las peticiones allegadas:

CONCEPTO	REITERACIÓN	SECTOR	OBSERVACIONES
Devolución dinero por traslado a otra ciudad	1	Privado	
Devolución de documentos y por falta de pago no los han devuelto	1	Privado	
Solicitud permiso para suministrar medicamento a un estudiante	1	Privado	
Agresión física y verbal	2	Privado	
Estado físico de Planta física	1	Privado	
Presuntos cobros exagerados en salidas pedagógicas	1	Privado	
Incumplimiento de contrato por diversas causas, toca pagar dinero que no se considera justo por parte de los padres de familia	7	Privado	Un solo C.E, debido a que los contratos de matrícula suscritos con colegios privados se rigen por las reglas del derecho privado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 201 de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), en este particular se han dado las orientaciones pertinentes a los padres de familia para que se dirijan a las autoridades competentes
Cambian de jornada por obras civiles y se perjudican los padres de familia	1	Privado	
Si Academia Antioquia cuenta con licencia	1	Privado	
Colocaron cámaras al interior de las aulas	1	Privado	
Expulsión de estudiante de colegio	1	Privado	

la Institución CEI Corporación Educativa Interactiva, se encuentra autorizada para ofrecer programas	1	ETDH	
Cobro de dinero que veo injusto pagar	1	ETDH	
Dilatan inicio de clases de programa por falta de estudiantes	6	ETDH	Varios IE de ETDH
Culminó proceso académico y no entregan el certificado	4	ETDH	
Presunta publicidad engañosa	1	ETDH	
Dificultades de práctica y póliza	1	ETDH	
Solicitud de ingreso a CLEI, menor de edad	1	Oficial	
Presunta mala atención a usuarios en las IE (rector – secretarías)	3	Oficial	
Inconformidad por pérdida de año	2	Oficial	
Presunto cobro por parte de rector	2	Oficial	
Presunta vulneración en proceso de acusación de acoso sexual	1	Oficial	
No dejan ingresar a los estudiantes a la IE cuando llegan tarde	2	Oficial	
Otros aspectos	11	Oficial	Entre los aspectos más relevantes están: *Le quitaron el celular a estudiante en hora de clases *No entregan a tiempo certificados *No hubo entrega de talleres *En los cambio de clase los alumnos se quedan solos *Presuntamente no entregan diploma *Presunta irregularidad en contrato
TOTAL QUEJAS	53		
OFICIALES	22		
PRIVADA	18		
ETDH	13		

¿Cuál fue la estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales atendiendo lo establecido en la directiva ministerial 26 de 2011 y qué resultados arrojó?

En el marco de la Directiva Ministerial y las orientaciones para la rendición de cuentas del sector educativo, como estrategias, se realizó la implementación de cronograma de rendición de cuentas, las buenas prácticas de la planeación estratégica, la implementación de manuales financieros y de contratación, así como el apoyo interdisciplinario de la Oficina de Fondos Educativos de la Secretaría de Educación de Itagüí, en la cual se realiza la validación del calendario presupuestal, el reglamento de contratación y la guía para el manejo financiero de los fondos de servicios educativos, y la verificación de los acuerdos.

La Unidad de inspección y Vigilancia de la ETC, realiza el acompañamiento, asesoría y verificación en el cumplimiento de la publicación en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad educativa del informe de ejecución de los recursos del Fondo de Servicios Educativos, la existencia y presentación de estados financieros y la publicación de los informes mensuales de ejecución de los recursos, en la que se muestre de manera clara y entendible: Nombre del contratista, el objeto, valor del contrato, y estado de ejecución del mismo. La rendición de cuentas a través de audiencia pública, en la cual informa la gestión realizada en la vigencia anterior, antes del 28 de febrero. En este particular se analizan las actas de asistencia y fotos.

Foto Audiencia Publica informe gestión 2021



¿Cuáles fueron las medidas excepcionales de tipo preventivo o correctivo que se tomaron durante la vigencia en ejercicio de la función de Inspección y Vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la ETC?

Durante la vigencia del 2022, se ha consolidado un proceso entre las dependencias de la secretaría de educación, lo que ha permitido evitar los reprocesos en la ETC y así avanzar en el que hacer de las buenas prácticas de la planeación estratégica en articulación y construcción colectiva con las áreas funcionales de la Secretaría de Educación, para el mejoramiento integral de la prestación del servicio educativo. La legitimidad de la Unidad en el sector ha permitido consolidar un modelo de trabajo definido con un enfoque de acompañamiento, apoyo, supervisión, seguimiento evaluación y control permitiendo que las directivas de los Establecimientos Educativos encuentren en esta dependencia un servicio que acompaña el proceso de mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la jurisdicción

Atentamente,



GUILLERMO LEÓN RESTREPO OCHOA
Secretario de Educación.

Manuel Antonio Alvarez Arango
Elaboró **MANUEL ANTONIO ALVAREZ ARANGO**
P.U Inspección y Vigilancia